

DTN –

Neiva,

Numero de radicado: 40883 2024-S
Fecha y Hora: 30/12/2024 9:04:47

Señor
ANÓNIMO
L.C

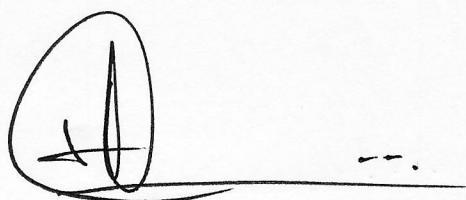
Asunto: Respuesta a denuncia ambiental. Radicado CAM No. 2024-E37137 del 17 de diciembre de 2024.

Cordial saludo,

En atención al radicado del asunto, me permito informar que el día 18 de diciembre de 2024 se adelantó inspección técnica en la Carrera 51c con calle 24 barrio Antonio Baraya jurisdicción del municipio de Neiva, Huila, con el fin de evaluar una presunta infracción por actividad de tala de árboles y como resultado de la misma se emitió el concepto técnico No. 5014 del 21 de diciembre de 2024, donde se señala que en la inspección ocular no se evidencian tocones o ramas producto de la actividad de tala de árboles.

Así las cosas, el concepto en mención se remite ante oficina jurídica para que se adelante el archivo de la información asociada al expediente DENUNCIA-03667-24.

Hasta una próxima oportunidad,



CAROLINA TRUJILLO CASANOVA
Directora Territorial Norte

Proyectó: Karen Yulieth Saavedra Godoy – Contratista DTN
Radicado: 2024-E37137
Expediente: DENUNCIA-03667-24
Clasificación documental: 310-Dirección Territorial Norte / Comunicaciones oficiales

Sede Principal

f CAM
X CAMHUILA
@ cam_huila
CAMHUILA

📍 Carrera 1 No. 60-79 Barrio Las Mercedes
Neiva - Huila (Colombia)
✉ radicación@cam.gov.co
☎ (608) 866 4454
🌐 www.cam.gov.co

